

LECCIÓN

1

La participación
¿Para qué ?



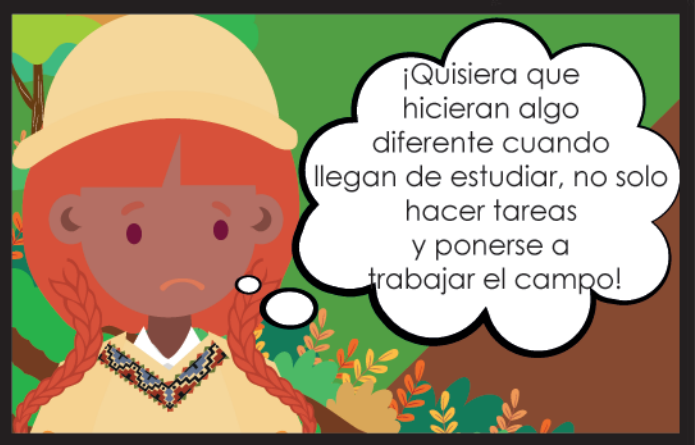
EL ENCUENTRO
ES CIUDADANO.



¡Ay Caray!, yo aquí trabajando todavía y los niños ya llegaron. ¿Y ahora qué hago con ellos?

MAMI JUGUEMOS

¡HOLA MAMÁ!
Llegamos...
¿Qué hay de comer?



¡Quisiera que hicieran algo diferente cuando llegan de estudiar, no solo hacer tareas y ponerse a trabajar el campo!



¡¡¡verdad que los campesinos no tenemos una recreación para los niños en la vereda!!!



¡Me voy ya mismo para donde los vecinos a proponer la idea de hacer entre todos un parque bien bonito!



¡Don Guillermo, buenas tardes!

¡Señora Carolina, buenas tardes!

Vengo a comentarle una idea que se me ocurrió. ¿Sumercé qué piensa si organizamos un espacio de recreación para los niños?

Pienso que sería muy bonito. Nosotros podemos enseñar los juegos que nos enseñaron nuestros abuelos Muiskas.

Pues la idea es que nuestros niños tengan un espacio para que hagan algo diferente, no solo en la casa encerrados o trabajando la tierra. Que no tengamos que ir hasta la ciudad a un parque, sino que aquí mismo haya un espacio de recreación propio para compartir.



¡Hola señora Carolina, ¿cómo le ha ido?

¡Doña Lucia buenas tardes!

Se me ocurrió la idea de crear entre todos un parque, para los niños y para nosotros también, yo le conté a don Guillermo y él apoya. ¿Sumercé qué opina?

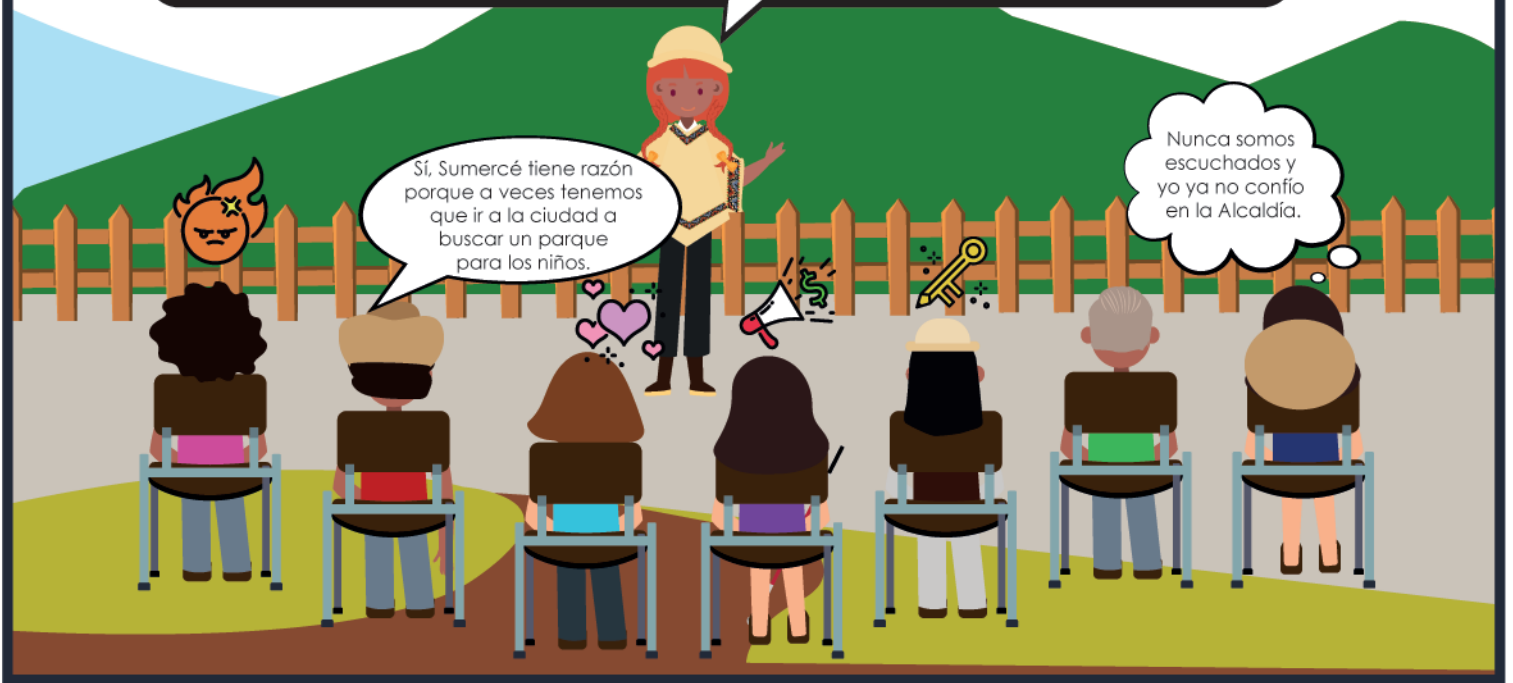
A mí me parece buena idea. Pero muchos de esos espacios no están pensados para personas como yo. ¿Cómo podríamos usarlo? En mi caso, necesito señalización en braille pero también hay gente que usa silla de ruedas.

Pues vamos a tener que hacer una reunión con todos los de la vereda, escucharnos y organizar nuestras propuestas.

Compadres, la idea es que tanto nosotros como los niños tengamos un espacio para la recreación y no solamente nos dediquemos al trabajo del campo. Pero para lograrlo tendríamos que organizarnos

Sí, Sumercé tiene razón porque a veces tenemos que ir a la ciudad a buscar un parque para los niños.

Nunca somos escuchados y yo ya no confío en la Alcaldía.



Compañeros y comadre Carolina.

Yo he escuchado que el IDPAC ofrece unos cursos especiales para promover la participación ciudadana, para que aprendamos a organizarnos.





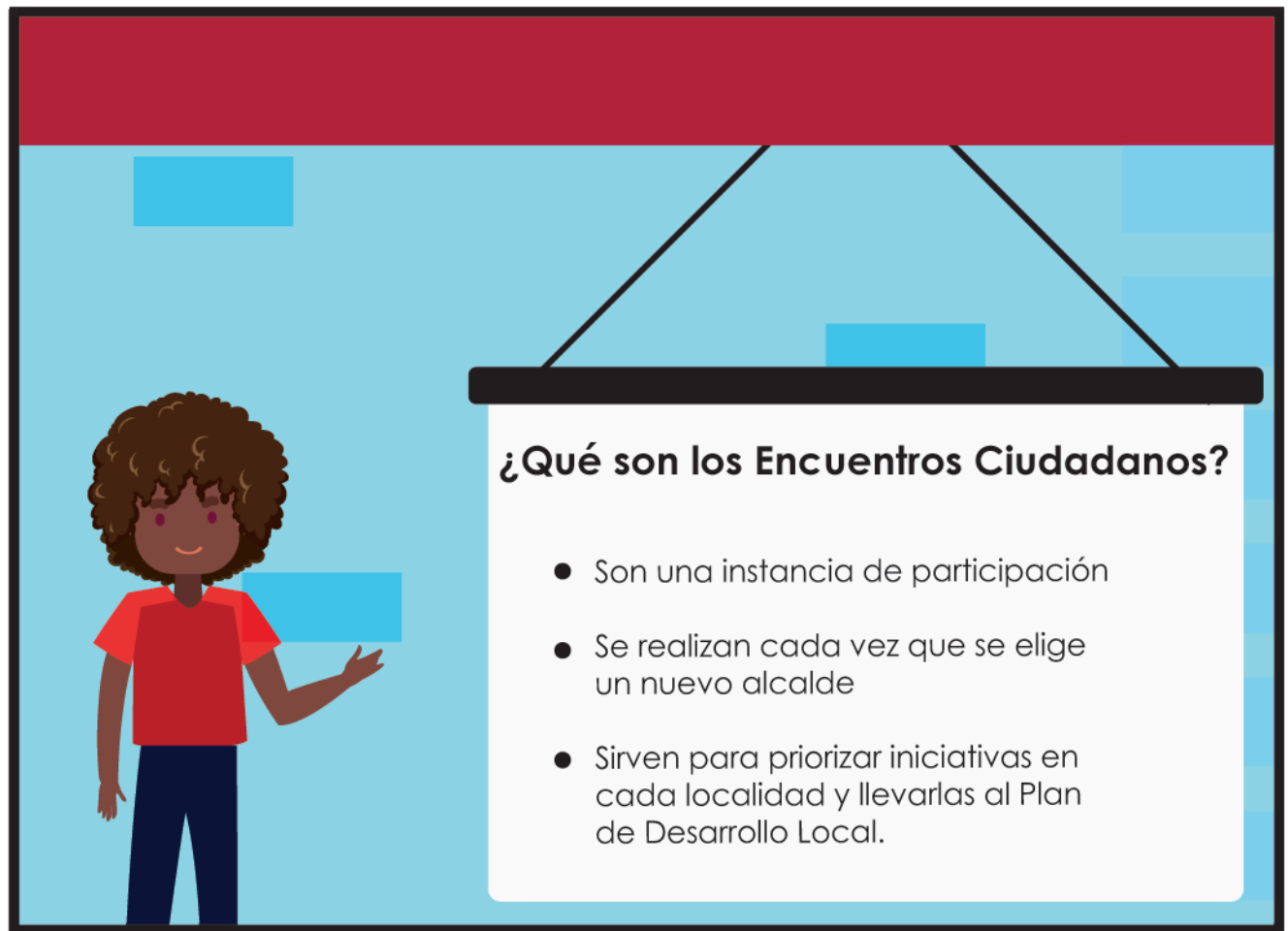
LECCIÓN

2

El futuro soñado se
planea



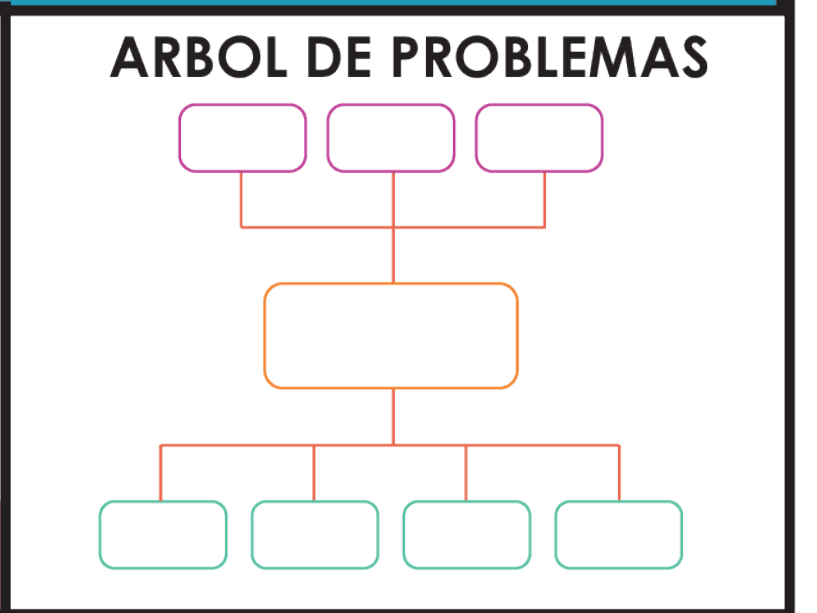
EL ENCUENTRO ES CIUDADANO.







¿Y CÓMO PLANEAR ?



SIEMPRE SE PUEDE PLANEAR PERO
ES MEJOR CON LA COMUNIDAD.



Si no
planeamos
nos
quejamos.



Si planeamos
sabemos
qué tanto
avanzamos
en nuestros
objetivos.



Pero eso es
mucho trabajo
para una ciudad.

Continuará...

LECCIÓN

3

Vamos al Encuentro... ¿Cómo nos organizamos y preparamos?



EL ENCUENTRO ES CIUDADANO.

¡Don Guillermo, en eso tiene razón !
Para explicarnos está la señora Amanda quien
es funcionaria de la Alcaldía Local.

¡Queridas y
queridos
vecinos,
buenos días!



ES IMPORTANTE QUE
LA CIUDADANÍA EMPIECE
A HACER PARTE DE LOS
PROCESOS LOCALES
DE PLANEACIÓN.




¿CÓMO?



PARTICIPANDO
EN LOS
ENCUENTROS
CIUDADANOS.



Imaginen que
tienen una torta,
y quieren compartirla
con cada uno de los
miembros de la comunidad.
No se puede comer entera,
de un bocado. ¡¿Verdad?!


Entonces...
¿Qué se puede
hacer?


Dividirla en porciones...


Lo mismo sucede con nuestra
ciudad. Es tan grande que
es necesario dividirla en
Localidades, para
poder distribuir los recursos
de manera proporcional a la
cantidad de habitantes y
las necesidades básicas
insatisfechas del territorio.

¡EXACTO!



Bogotá está dividida en 20 localidades. Cada una cuenta con una Alcaldía Local y una Junta Administradora Local -JAL quienes son las autoridades administrativas del territorio.



Territorialmente, tenemos Unidades de Planeación Zonal y Unidades de Planeación Rural.



¿Es decir que para proponer nuestra idea se necesita participar en los Encuentros Ciudadanos?

Cada vez que cambia el gobierno distrital se convoca a la ciudadanía a priorizar los recursos del Plan de Desarrollo Local en los Encuentros Ciudadanos. Añadir un recuadro como de presentación en donde aparece:
Inscripción a los Encuentros Ciudadanos: 1-15 de marzo de 2020
Realización de los Encuentros Ciudadanos: 28 de marzo al 5 de junio de 2020

Es el primer paso para que la comunidad priorice la recreación dentro de su Plan de Desarrollo Local



Sabiendo de qué se tratan los Encuentros, tenemos que preparar nuestra propuesta.

Si, yo estuve averiguando cuántos parques hay en toda la zona rural de la localidad.

También averigüé cuántos somos nosotros, cuántos niños y niñas hay, y cuántas personas usan silla de ruedas o tienen alguna condición visual especial.

Estoy leyendo el Acuerdo 13 de 2000, está interesante.



ES IMPORTANTE SABER

Los Encuentros Ciudadanos son abiertos a la participación de todos los miembros de la comunidad. Sin embargo, sólo los inscritos pueden hacer parte de la priorización de líneas de inversión.

Para inscribirte necesitas

Cédula de ciudadanía

y un recibo de servicio público de tu casa



Metodología Básica Sugerida Al Consejo Local De Planeación

Momento 1:
Priorización de 3-5 líneas de inversión.

Momento 2:
Definición de acciones puntuales en cada línea de inversión priorizada.

VITAL

Momento 1:
Explicación de las líneas con alto grado de deficiencia en según diagnósticos elaborados por la SDP.

NECESARIOS

Momento 1:
Explicación de las líneas con índices positivos según los diagnósticos elaborados por la SDP.

NO URGENTES

INVIABLES/
SUPERADOS

Momento 1:
Líneas no compatibles con la localidad (Determinadas por SDP)

DE VUELTA A CASA...

Yo creo que vale la pena hacer el curso "El Encuentro es Ciudadano", yo ni sabía que existía una entidad como el IDPAC que promoviera la organización y la participación de la gente.

Si, interesante.

Vamos a hablar con los vecinos.

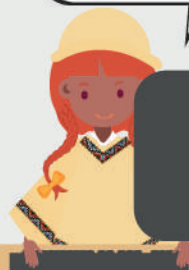
DÍAS DESPUÉS, YA EN EL CURSO...

PUNTO VIVE DIGITAL USME

Nos ha rendido Don Guillermo...

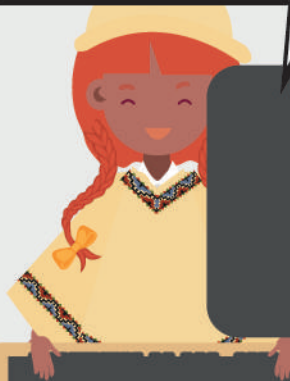
¡Imagínese!
ya vamos en la lección
4

A mi me enseñan con algo que se llama audio descripción



Con el curso del IDPAC me dí cuenta que en los Encuentros Ciudadanos nosotros somos los que decidimos que es lo vital para la UPZ y la localidad, y qué es importante y necesario. Con base en eso, se asignan los recursos de la Alcaldía.

Pero, hay algo que no entiendo señora Carolina. Por favor explíqueme... en el curso dice que los Encuentros Ciudadanos son solo el inicio de un proceso ¿Cuál es toda la ruta y quienes participan?



Continuará...

LECCIÓN

4

Ruta de la incidencia. Los Encuentros son el inicio del proceso de planeación.



EL ENCUENTRO ES CIUDADANO.

RUTA DE LA INCIDENCIA

Alcalde o Alcaldesa Local convoca a diversas organizaciones y grupos poblacionales presentes en la localidad a que elijan a sus representantes para conformar el CPL.

Del 15 al 28 de febrero se convoca a la ciudadanía a que se inscriba a los Encuentros Ciudadanos

Del 1 al 15 de marzo las Alcaldías Locales harán las inscripciones a los Encuentros Ciudadanos, de todos los miembros de la comunidad. Cada persona interesada en participar de la reunión de su UPZ o UPR debe inscribirse presentando su cédula de ciudadanía y un recibo de alguno de los servicios públicos.

La Alcaldía Local colabora con la logística para la realización de los Encuentros Ciudadanos.

ENCUENTRO CIUDADANO

La Alcaldía Local consolida las prioridades recogidas en cada UPZ y presenta el Plan de Desarrollo Local al CPL quien debe hacer un concepto sobre el contenido y posteriormente a la JAL para su aprobación.

La Alcaldía Local consolida las prioridades recogidas en cada UPZ y presenta el Plan de Desarrollo Local al CPL quien debe hacer un concepto sobre el contenido y posteriormente a la JAL para su aprobación.

Plan de Desarrollo Local Usme Consciente Reverdece 2020 - 2024

- TAREAS**
- ✓ Recoger y organizar la información de la vereda.
 - ✓ Inscribirse a los Encuentros Ciudadanos
 - ✓ Asistir al Encuentro de nuestra UPZ y llevar toda la información que tenemos
 - Postular a alguno de nosotros como Comisionado para representar lo decidido en la UPZ.
 - Participar en el Encuentro Ciudadano de la localidad.
 - Mantener contacto con el CPL para conocer el borrador del Plan de Desarrollo que presente la Alcaldía Local.
 - Revisar y comentar el Plan de Desarrollo Local para que incluya lo que se discutió a aprobó en los Encuentros.
 - Asistir a las reuniones de la JAL en las que se discute el Plan de Desarrollo Local.

Si este es todo el camino, hasta ahora estamos empezando... Será necesario que miremos que pasa en cada etapa del proceso. Con asistir al Encuentro no es suficiente. Nos tenemos que preparar para lo que sigue también.

Continuará...

LECCIÓN

5

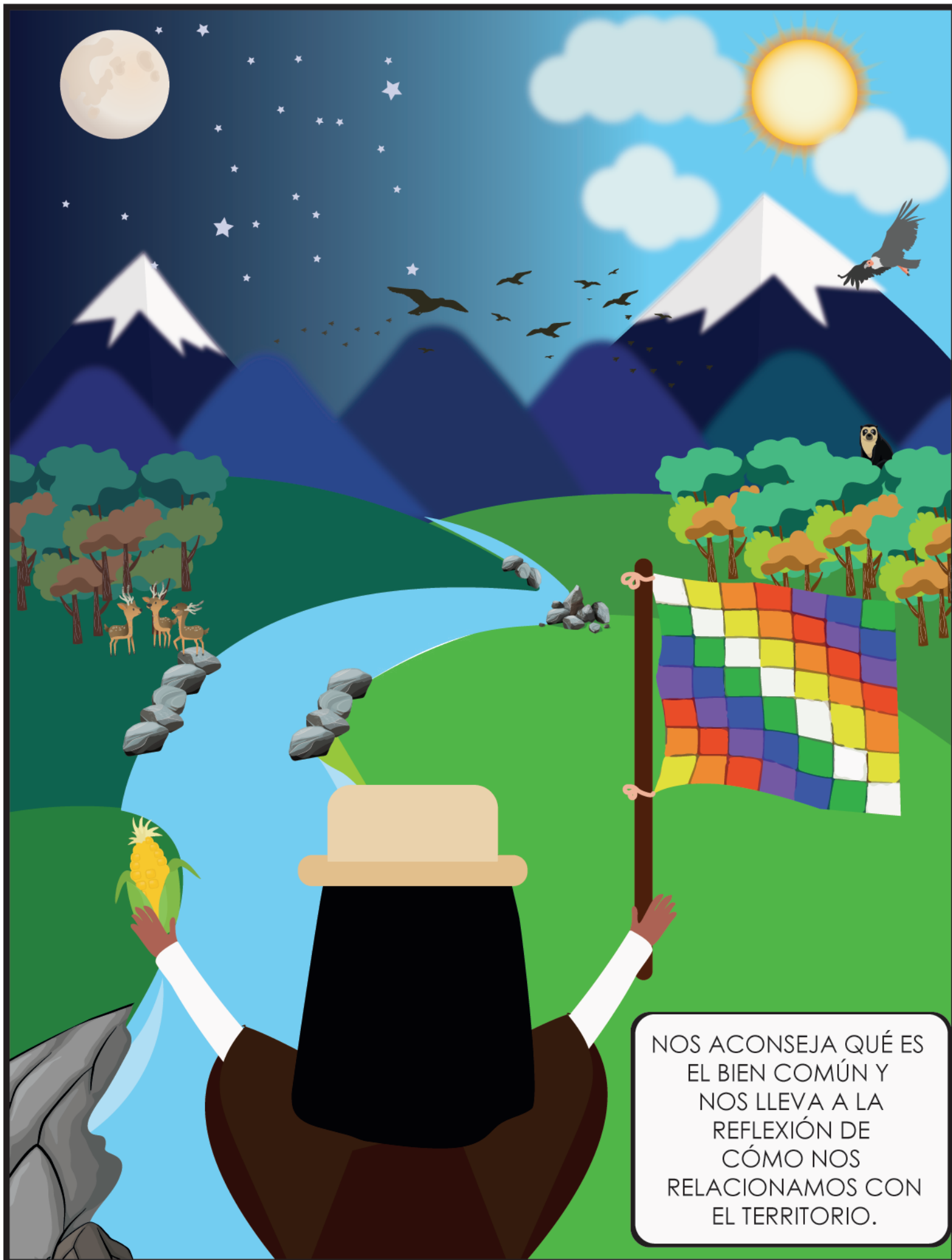
Consejeros de Planeación Local. Tu rol es sustancial en los Encuentros Ciudadanos.



EL ENCUENTRO ES CIUDADANO.

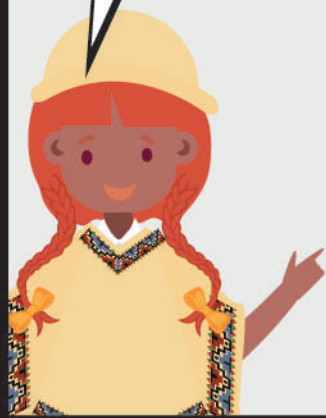
Aquí dice que en los Encuentros Ciudadanos
hay consejeros, pero para mí un
consejero es quien orienta
el camino espiritual y siembra la palabra.





NOS ACONSEJA QUÉ ES
EL BIEN COMÚN Y
NOS LLEVA A LA
REFLEXIÓN DE
CÓMO NOS
RELACIONAMOS CON
EL TERRITORIO.

Pues dice que un Consejero de Planeación Local es una persona que elegida por la comunidad para asesorar al Alcalde Local y garantizar que todas las decisiones que se tomen en el territorio tengan en cuenta a la ciudadanía.



Y para ser elegido debe cumplir unos requisitos.



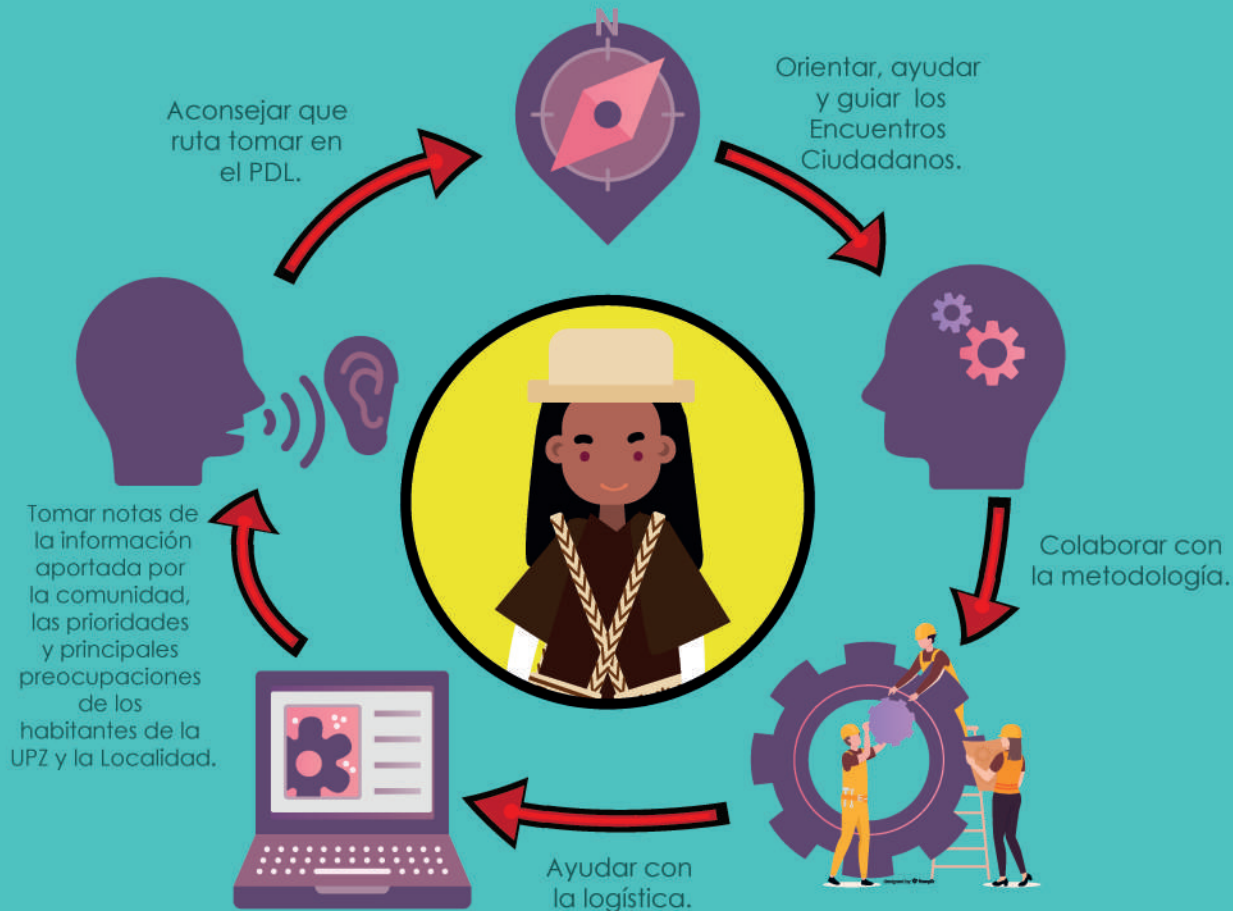
¡Don Guillermo! Sumercé tiene todas las características para ser Consejero de Planeación Local.



¡Claro! Puede ir al cabildo Muisca y solicitar una constancia que certifique que usted pertenece a la comunidad.



El rol del consejero es ...



Yo escuché sobre un rol llamado comisionados

Son persona que ayudan a consolidar la información de la UPZ o UPR y se reúne con otros comisionados de la localidad para consolidar la propuesta para la localidad.



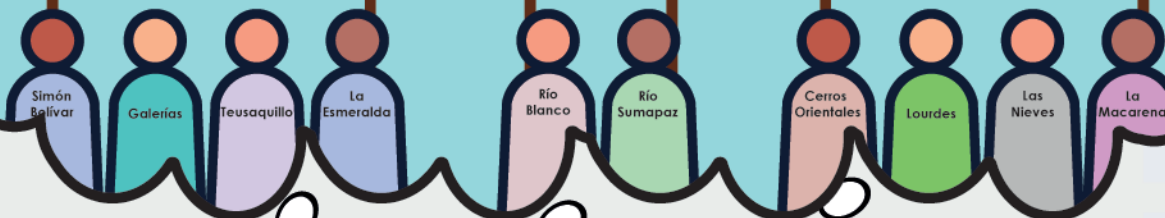
Cada UPZ y UPR hacen sus propios Encuentros Ciudadanos donde se identifican las prioridades y se eligen los comisionados.

Luego ellos se reúnen en un Encuentro Local donde hacen el consolidado de las propuestas ciudadanas.

TEUSAQUILLO

SUMAPAZ

SANTA FÉ



El CPL es como el vehículo que garantiza que fluya la información entre la ciudadanía y la Alcaldía Local.

